

Industri
S U P E R I .



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-086598 - 00000-0000

Fecha: 2011-07-12 10:29:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO *Funda Para el celular en el finón del Carro*

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE *Rodrigo Lorano Albernia*

DOMICILIO *Kv 68B # 98-54*

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0066917

Bogotá D.C., Julio 12 de 2011 - 10:18:33

RECIBIDO DE : RODRIGO LOZANO ALBERNIA CC 79.246.118

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	406582551	12/07/2011	142.750.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1120 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	142.750.00	142.750.00
				\$142.750.00

SON: **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-086598- -00000-0000

Fecha: 2011-07-12 10:29:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 12 de 2011 - 10:18:33

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 11-086598-00000-0000 Fecha: 2011-07-12 10:29:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 15		radicación
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE				
SOLICITUD DE:				
① ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad				
② SOLICITANTE	Nombre: <u>Rodrigo Lozano Albernia</u> Dirección: <u>Kv 68B # 98-54</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Bogotá Colombia.</u> Lugar de Constitución: <u>Bogotá</u> Teléfono: <u>2714629</u> Fax: _____ E-mail: <u>rodrigolozano823@hotmail.com</u>	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cúal _____ Número <u>79246118</u>		
③ REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: <u>Rodrigo Lozano Albernia</u> Dirección: <u>Kv 68B # 98-54</u> Teléfono: <u>2714629</u> Fax: _____ E-mail: <u>rodrigolozano823@hotmail.com</u>	IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cúal _____ Número <u>79246118</u> TP _____ En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder): _____		
④ INVENTOR (ES) (72)	Nombre: <u>Rodrigo Lozano Albernia.</u> Dirección: <u>Kv 68B # 98-54</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Bogotá Colombia.</u>			
⑤ Título (54)	<u>Funde para el celular en el timón del carro</u>			
⑥ Número de reivindicaciones	<u>(7) siete</u>			
⑦ Clasificación Internacional (51)				
⑧ Prioridad ☒ SI ☐ NO	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud	
⑨ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los: ☒ Inmediato ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses				
⑩ Comprobante de pago No. <u>40654255-1</u> Fecha <u>12-07-2011</u>				
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página				

11 Anexos

- ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☐ Descripción de la invención.
- ☐ Una o más reivindicaciones.
- ☐ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:

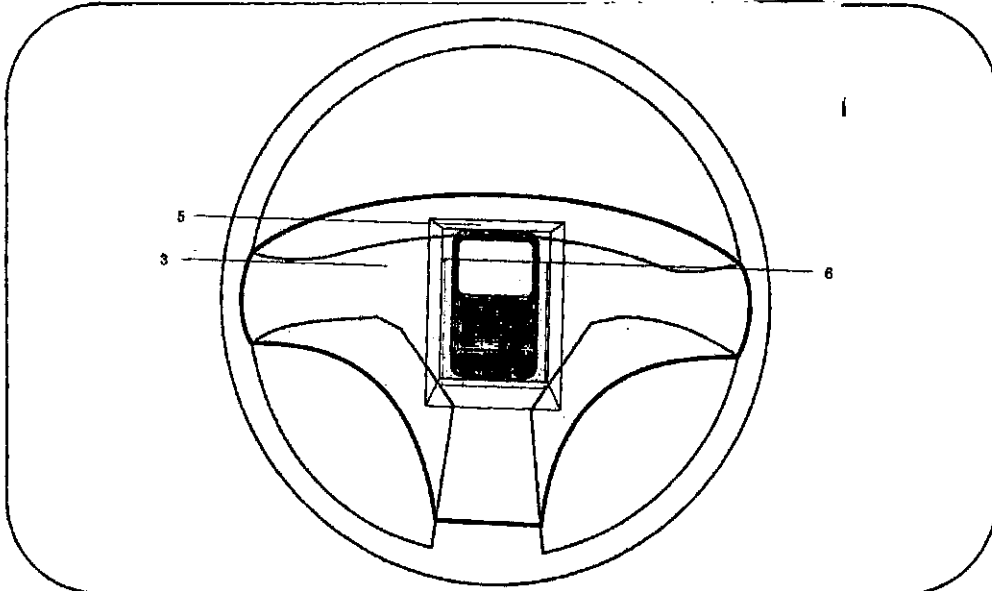


FIG. 4

13 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: Rodrigo Lozano Albornia.

FIRMA: [Signature]

C.C. 79746118

TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA No. 11-086598-00000-0000 Fecha: 2011-07-12 10:29:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eva: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 15	
REDUCCIÓN DE TASAS A SOLICITUD DE REGISTRO DE SIGNOS DISTINTIVOS PARA MICROEMPRESAS	
1 APLICACIÓN A: ☐ Marcas de producto o servicio - solicitudes presentadas en papel ☐ Marcas de producto o servicio - solicitudes presentadas en línea ☐ Lemmas comerciales	
2 BENEFICIARIO	Nombre: <u>Rodrigo Lozano Albernia</u> Dirección: <u>K 68B # 98-54</u> Nacionalidad o Domicilio: <u>Bogotá Colombia</u> Teléfono: <u>2714629 / 3203684492</u> IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número: <u>79246118</u>
En caso de cumplir los requisitos previstos por la ley 905 de 2004 para ser considerado microempresa y con el fin de que se aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.	
3 Información de la microempresa Actividad económica que desarrolla: <u>Distribuidora y Comercializadora de Productos Bienes y Servicios.</u> Es microempresa dado que: a. Los activos de la empresa son de <u>un millón de Pesos (1.000.000).</u> b. El número de la planta de personal es <u>3</u> Ubicación y domicilio de la planta física o inmueble donde desarrolla la actividad económica: Dirección: <u>K 68B # 98-54</u> Ciudad: <u>Bogotá</u> Número de registro mercantil: <u>02110007</u>	
4 Solicito la reducción de la tasa Nombre: <u>Rodrigo Lozano Albernia</u> Firma: <u>[Firma]</u> C.C. <u>79246118</u> TP	
La SIC se reserva el derecho de verificar, en cualquier momento, la calidad de microempresa	
Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad, en particular respecto de los criterios que la ley 905 de 2004 establece para considerar a las microempresas como tal, será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo III de la ley 599 de 2000	



01



* 1 0 6 0 0 9 9 5 8 *

5

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

20 DE JUNIO DE 2011

HORA 10:23:55

R031812868

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LAR SAS

N.I.T. : 900443888-9 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02110007 DEL 17 DE JUNIO DE 2011

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 68 B NO. 98 54

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : rodrigolozano0213@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 68 B NO. 98 54

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : rodrigolozano0213@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 17 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01488661 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LAR SAS.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS; FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJO) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMÉSTICO NCP, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS: EL COMERCIO AL POR MENOR DE TODA CLASE DE RELOJES (DE PULSERA, DE BOLSILLO, DE MESA, DE PARED, ETC.), JOYAS EN MATERIALES PRECIOSOS Y ENCHAPADOS Y ARTÍCULOS DE PLATA EN GENERAL. EL COMERCIO DE MONEDAS, BILLETES Y ESTAMPILLAS DE COLECCIÓN. EL COMERCIO AL POR MENOR DE BICICLETAS, TRICICLOS Y SUS ACCESORIOS, PATINES, MONOPATINES, ARTÍCULOS PARA DEPORTE EN GENERAL Y TODA CLASE DE JUGUETES. EL COMERCIO AL POR MENOR DE ALFOMBRAS CONFECCIONADAS EN MATERIALES TEXTILES Y OTROS RECUBRIMIENTOS PARA PISOS (INCLUYENDO LOSETAS DE CORCHO PARA PISOS), PAPEL PARA EMPAPELAR Y RECUBRIR PAREDES, REVESTIMIENTOS TEXTILES PARA PAREDES, ETC. INCLUYE EL COMERCIO AL POR MENOR DE PREPARADOS PARA LIMPIAR Y PULIR COMO PREPARADOS PARA PERFUMAR O DESODORIZAR AMBIENTES, DETERGENTES Y PREPARADOS PARA LAVAR, BETUNES, LUSTRES Y CREMAS PARA CALZADO; LUSTRES

~~Y CREMAS PARA MUEBLES, PISOS Y OTROS USOS. EL COMERCIO AL POR MENOR DE~~
FLORES CORTADAS Y ARREGLOS FLORALES; SE INCLUYEN LAS FLORISTERÍAS. EL
COMERCIO AL POR MENOR DE ABONOS Y PLAGUICIDAS. EL COMERCIO AL POR
MENOR DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA LOS MISMOS,
EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. ADEMÁS, INCLUYE EL COMERCIO AL POR
MENOR DE ANIMALES CASEROS DE COMPAÑÍA, MASCOTAS, PECES ORNAMENTALES,
CANARIOS, ETC. EL COMERCIO AL POR MENOR DE CARBÓN MINERAL, CAOLÍN,
CARBÓN VEGETAL Y LEÑA PARA USO DE COCINA Y CALEFACCIÓN; OTROS
COMBUSTIBLES SÓLIDOS COMO CISCOS; EL COMERCIO AL POR MENOR DE
KEROSENE, VARSOL, BENCINA, GAS LICUADO DEL PETRÓLEO PARA SU USO EN
COCINA O EN CALEFACCIÓN, ETC. EL COMERCIO AL POR MENOR DE GAS PROPANO
ENVASADO EN BOMBONAS O CILINDROS DE DISTRIBUCIÓN DOMICILIARIA. EL
COMERCIO AL POR MENOR DE SELLOS; COMERCIO AL POR MENOR DE ARMAS Y
MUNICIONES; COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS NO ALIMENTICIOS NCP.
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES Y
ODONTOLÓGICOS; ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, EN
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS: EL COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS (DROGAS, MEDICAMENTOS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS Y
PRODUCTOS BOTÁNICOS); ARTÍCULOS PARA USO MÉDICO Y QUIRÚRGICO,
ARTÍCULOS PARA USO ODONTOLÓGICO, ARTÍCULOS DE USO ORTOPÉDICO COMO, POR
EJEMPLO, FÉRULAS, PLANTILLAS, CABESTRILLOS, TOBILLERAS, ETC. EL
COMERCIO AL POR MENOR DE PERFUMES, COSMÉTICOS, JABONES, Y PREPARADOS
DE TOCADOR. EL COMERCIO AL POR MENOR DE DROGAS VETERINARIAS Y
ARTÍCULOS PARA USO VETERINARIO. OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES NCP:
LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS REALIZADAS GENERALMENTE PARA CLIENTES
COMERCIALES. COMPRENDE: ACTIVIDADES DE MECANOGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA,
INCLUSO OTRAS ACTIVIDADES DE OFICINA TALES COMO LA TRASCRIPCIÓN DE
CINTAS Y DISCOS; LA PRODUCCIÓN DE COPIAS CORRIENTES Y HELIOGRÁFICAS,
MULTIGRAFIADO Y ACTIVIDADES SIMILARES; LA ROTULACIÓN, LLENADO, SELLADO
Y DESPACHO DE CORREO Y CORRESPONDENCIA, PREPARACIÓN DE LISTAS DE
DESTINATARIOS, INCLUSO PARA EL ENVÍO DE MATERIALES PUBLICITARIOS.
ACTIVIDADES DE COBRANZA DE CUENTAS; EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL
GRADO DE SOLVENCIA DE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES DE PARTICULARES Y
EMPRESAS. ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL, A SABER, LA GESTIÓN
DE LA COMPRA O VENTA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, INCLUSO LA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. ACTIVIDADES DE AVALÚO, EXCEPTO
LAS RELACIONADAS CON BIENES RAÍCES Y SEGUROS. ACTIVIDADES DE
INTERMEDIACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (GESTIÓN DE COMPRA Y VENTA DE
PATENTES). GESTIÓN DE EMPRESAS POR CUENTA DE TERCEROS. ACTIVIDADES DE
CONSULTORÍA DISTINTAS DE LAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA Y DE INGENIERÍA.
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN COMERCIAL MEDIANTE CARTILLAS DE SELLOS DE
CANJE. ACTIVIDADES DE SUBASTA POR CUENTA PROPIA. DISEÑO DE MODAS,
RELACIONADO CON TELAS, PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, JOYAS, MUEBLES Y
OTROS ARTÍCULOS DE DECORACIÓN INTERIOR Y DE MODA, ASÍ COMO OTROS
EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS. ACTIVIDADES DE DECORACIÓN DE
INTERIORES. ACTIVIDADES DE DISEÑO DE PABELLONES. SERVICIOS DE DISEÑO
GRÁFICO. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES Y
CONGRESOS. ACTIVIDADES DE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS. ACTIVIDADES DE
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DOCUMENTOS. CORRECCIÓN DE PRUEBAS.
ACTIVIDADES DE SISTEMAS INTEGRADOS DE TELEFONÍA Y COMPUTACIÓN PARA LA
GENERACIÓN DE LLAMADAS DE SALIDA Y RECEPCIÓN DE LLAMADAS (CALL
CENTER). ACTIVIDADES REALIZADAS POR AGENTES Y/O AGENCIAS EN NOMBRE DE
PARTICULARES PARA OBTENER CONTRATOS DE ACTUACIÓN EN PELÍCULAS
CINEMATOGRAFICAS, OBRAS TEATRALES Y OTROS ESPECTÁCULOS CULTURALES Y
DEPORTIVOS, Y PARA OFERTAR LIBROS, GUIONES, OBRAS DE ARTE,
FOTOGRAFÍAS, ETC., A EDITORES, PRODUCTORES, ETC. ASÍ MISMO, PODRÁ



01



* 1 0 6 0 0 9 9 5 9 *

6

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

20 DE JUNIO DE 2011

HORA 10:23:55

R031812868

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SU RESPECTIVO SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE JUNTA DE SOCIOS DEL 10 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 17 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01488661 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
LOZANO CARDENAS RAFAEL	C.C. 000001130670316
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
LOZANO ALBERNIA RODRIGO	C.C. 000000079246118

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL

CERTIFICA:
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE
REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES
DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE
RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

INFORMACION COMPLEMENTARIA
LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 17 DE JUNIO DE 2011

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

[illegible]



01

* 1 0 6 0 0 9 9 6 0 *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

20 DE JUNIO DE 2011

HORA 10:23:55

R031812868

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

VALOR : \$ 3,700

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Gu Gu

FUNDA PARA EL CELULAR EN EL TIMON DEL CARRO

Sector automotriz y tecnológico

La presente invención se refiere a una funda para el celular, que se adhiere al timón del carro la cual permitirá tener el celular en un lugar seguro y visible; el usuario podrá recibir o hacer llamadas y hablar por el altavoz o manos libres inalámbricos del celular sin ningún tipo de riesgo o restricción

Estado de la Técnica o Tecnología Anterior

Es ampliamente conocida la gama de accesorios que hay en el mercado para portar el celular en los carros, son en pasta y van pegados en los panorámicos o en la consolas, con estos accesorios dañamos tanto la estética del carro como la visibilidad panorámica del conductor, actúan como distractores y debemos retirar las manos del timón, para recibir las llamadas o conectarles un manos libres con cable, el cual puede interferir en la maniobrabilidad del carro, por ser de pasta están propensos a partirse por algún tipo de rose o golpe, en caso de accidente del vehículo estos productos al partirse pueden causar más daño al conductor por las partes puntiagudas que puedan quedar después de quebrarse y su disposición final generan contaminación, ya que generalmente son fabricados en materiales no biodegradables

Descripción de la Invención

La funda para el celular en el timón del carro que proponemos, ha sido concebida en orden a resolver esta problemática ya que la funda para el celular en el timón nos va a permitir tener a la vista el celular, tenerlo en un lugar seguro a la mano y podemos recibir o hacer llamadas sin ningún tipo de riesgo o restricción, ya que la distancia del celular en el timón con el usuario es ideal para hablar por el altavoz del celular o un manos libres inalámbrico o conectado a través de Bluetooth; la funda del celular en el timón del carro se ha diseñado de tal forma que no daña la estética del carro, ni su estructura, como tampoco interfiere con los comandos de radio, modo de cruce u otros elementos que tienen los vehículos modernos, es un diseño artesanal, sobrio, elaborada en cuero y sintético que se adhiere por medio de velcros al diseño de cada modelo del timón del carro, no interfiere con la conducción y tampoco con el pito del carro

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva como parte integrante de la misma, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, sea presentado lo siguiente:

La figura 1 muestra un croquis del diseño de la funda del celular para el timón del carro por la cara posterior la cual lleva 3 velcros para el cierre de la funda (2 - 2.1 - 2.2)

La figura 2 muestra el frente de la funda del celular para el timón del carro con todas sus partes

La figura 3 muestra la parte trasera del timón del carro con la funda acoplada

La figura 4 muestra la funda para el timón del carro, finalmente acoplada con el celular en su correspondiente sitio

A la vista de estas figuras (figura 2 con todos sus componentes) se puede observarse como la funda para el celular en el timón del carro está diseñada de tal forma que el diseño ergonómico de cada funda y los velcros toma el diseño original del timón sin dañar su estética o estructura (3) la cama donde va el celular (4) la cuna donde va el celular asegurado (5) acetato transparente que sostiene el celular en la funda(6), Velcros para fijar la funda al timón del carro(7 – 7.1 – 7.2)

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción, para que cualquier persona o experto en la materia comprenda el alcance de esta invención y las ventajas que de la misma se derivan.

Los materiales, diseños, tamaños y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características del invento.

Funda para el celular en el timón del carro caracterizada por que comprende

1. Funda posterior
- 2 Funda frontal
- 3 Cama Cuna

Reivindicaciones

1. Funda para el celular en el timón del carro que se caracteriza por una funda posterior, diseñada ergonómicamente al tamaño, modelo y estilo del timón del carro (1), una funda principal frontal, diseñada ergonómicamente al tamaño, modelo y estilo del timón del carro (3), una cama cuna contenedora para el celular (5).
2. Funda para el celular en el timón del carro según reivindicación 1 caracterizada por que la funda posterior (1) y la funda principal frontal (3) están diseñadas ergonómicamente al tamaño, modelo y estilo del timón del carro, las cuales se acoplan entre sí y se adhieren al timón del carro dándole su forma original
3. Funda para el celular en el timón del carro según reivindicación 1 y 2 caracterizadas por que las fundas posterior (1) y frontal (3) acopladas entre sí, se adhieren al timón del carro por medio de velcros (2 – 2.1 – 2.2 – 7 – 7.1 – 7.2)
4. Funda para el celular en el timón del carro según reivindicación 1 caracterizada por que la funda frontal (3) en la parte media se ubica una cama cuna (5) diseñada en sintético a la medida del celular.
5. Funda para el celular en el timón del carro según reivindicación 1 y 4 caracterizada por que la cama cuna (5) tiene un acetato (6) que no permite que el celular se salga de la cama cuna (5)
6. Funda para el celular en el timón del carro según reivindicación 5 tiene un acetato (6) transparente con el cual podemos visualizar la pantalla del celular.
7. Funda para el celular en el timón del carro según reivindicación 1 las fundas posterior (1) y frontal (3) están elaboradas en sintético, cuero, lona y telas indígenas

Resumen

Funda para el celular en el timón del carro, caracterizada por estar diseñada ergonómicamente y acoplarse al modelo, estilo y línea de cada timón de carro, cuya finalidad es portar el celular en una cama cuna diseñada al modelo y tamaño de cada celular, brindándonos seguridad, comodidad ya que podemos recibir y hacer llamadas sin ningún tipo de restricción o riesgo para nuestra integridad y de terceros, saber en donde esta mi celular, tenerlo a la mano saber quién nos llama, poder conducir con comodidad y hablar sin restricciones.

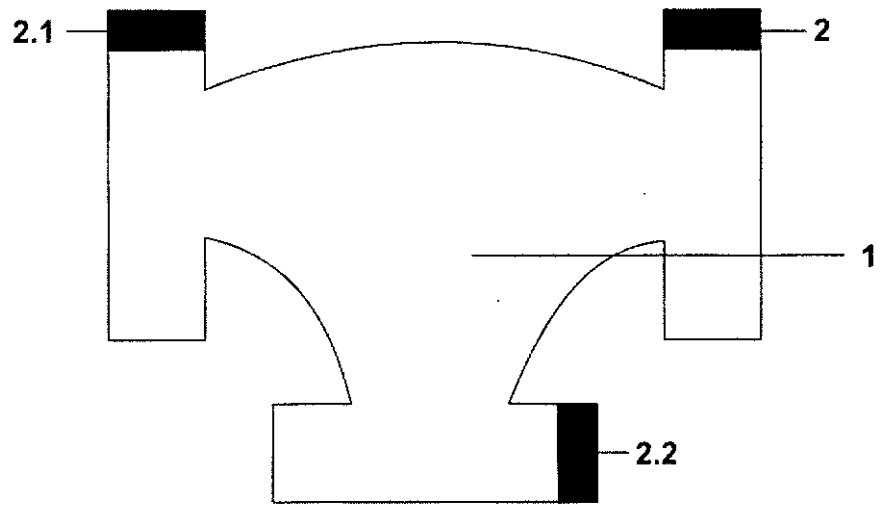


FIG. 1

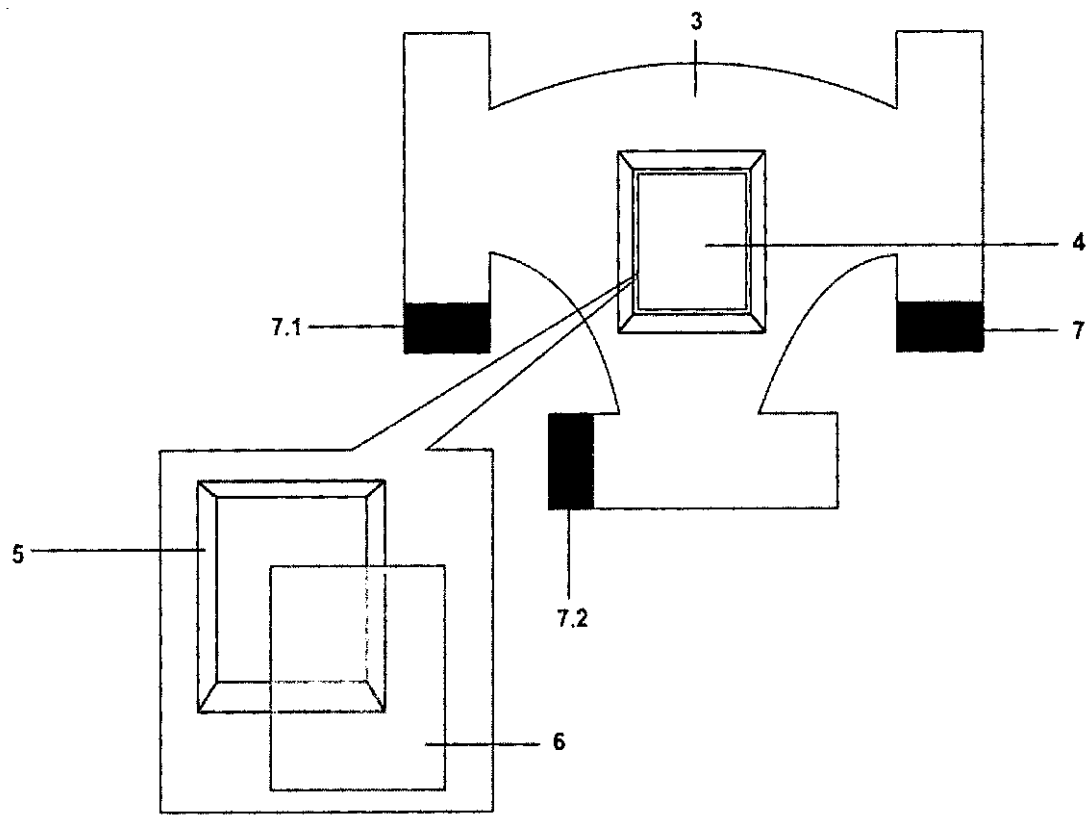


FIG. 2

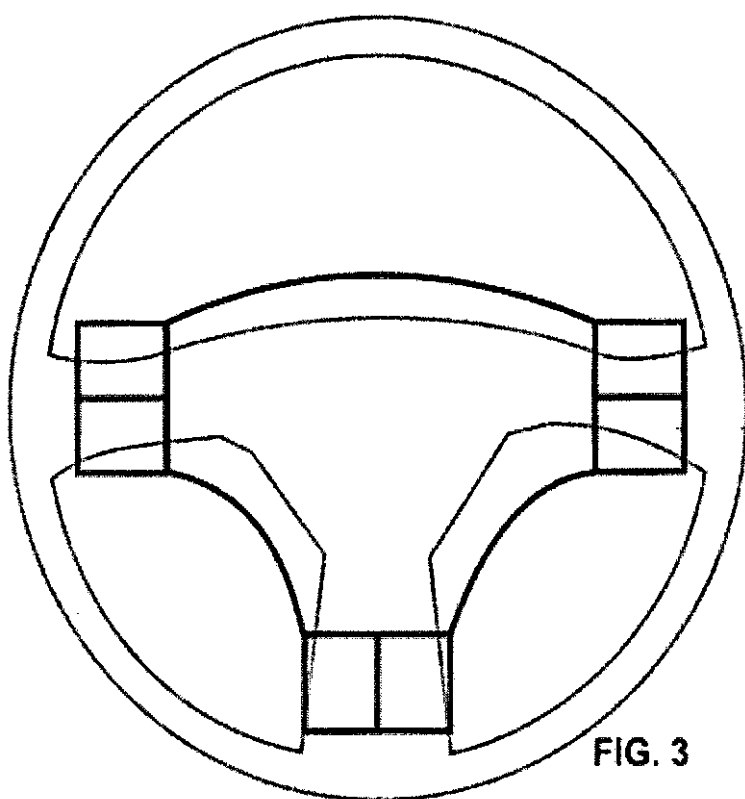


FIG. 3

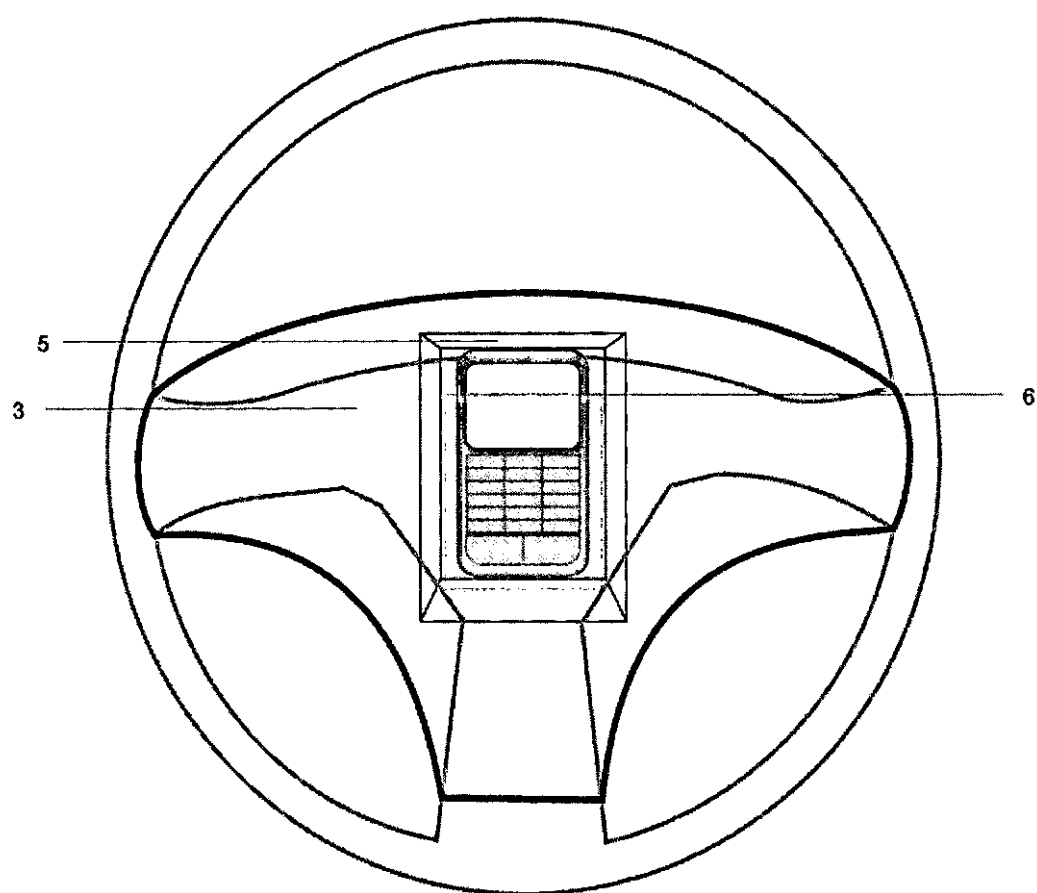


FIG. 4

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO *Funda Para el celular en el fiman del Carro.*

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE *Rodrigo Lozano Albernia.*

DOMICILIO *K68B #98-54*

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____



No. 11-086598-00000-0000

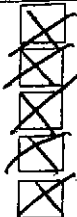
Fecha: 2011-07-12 10:29:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 15

486/00

PATENTE DE INVENCION



M



Indicación que se solicita una patente.

Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud

Descripción de la invención

Dibujos de ser estos pertinentes

Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)

Completa



Incompleta



PATENTE DE INVENCION PCT



MODELO DE UTILIDAD PCT



Art.33 Decisión 486/00, Circular Única



Indicación que se solicita una PCT



Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)



Dibujos de ser estos pertinentes



Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)

Completa



Incompleta



DISEÑO INDUSTRIAL



(Art. 119 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita Diseño industrial



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa



Incompleta



ESQUEMA DE TRAZADO



(Art. 92 Decisión 486/00)



Indicación que se solicita un esquema de trazado



Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud



Representación gráfica de un esquema de trazado



Comprobante de pago de las tasas establecidas

Completa



Incompleta

